

POLÍTICA Y POLÍTICAS

*Revista de Ciencias Políticas
y Políticas Públicas de la
Universidad Técnica Particular de Loja*



Volumen II

2023



Prevención del embarazo en la adolescencia como Política de Estado

Autor:

César Alberto Guanuche Carrión

Revisión- edición y correcciones realizadas por:

Pedro Estuardo Puertas Monteros

Octubre

2023

Loja-Ecuador



UNA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DESDE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS CON MENCIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Tema: Prevención del embarazo en la adolescencia como Política de Estado.

Autor: César Alberto Guanuche Carrión

Revisor: Pedro Estuardo Puertas Monteros

Introducción:

La revista académica – estudiantil Política y Políticas, se constituye en un aporte de los estudiantes de la maestría en ciencias políticas con mención en políticas públicas de la UTPL para la comunidad, cada uno de los artículos aquí propuestos, tocan temas actuales y relevantes en el campo de las ciencias políticas y las políticas públicas.

Invitamos al lector a revisar alguno de los artículos propuestos entre los 12 temas que propone esta segunda edición de la revista digital política y políticas 2023.

Equipo Editor:

Boris Raúl Ochoa Ordóñez

Pedro Estuardo Puertas Monteros

Docentes revisores:

Boris Raúl Ochoa Ordóñez

Pedro Estuardo Puertas Monteros

Jenny Lorena Ojeda Chamba

Diagramación y diseño digital:

EDILOJA Cía. Ltda.

Telefax: 073701444 ext. 3062

San Cayetano Alto s/n

www.ediloja.com

edilojainfo@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-949-6

Segunda edición / 12 artículos / abril 2022 - febrero 2023.

ÍNDICE

Resumen	5
Introducción	5
Desarrollo de contenidos	10
Resultados	17
Discusión	24
Conclusiones	26
Bibliografía	27

Resumen

El presente estudio refiere la prevención del embarazo en la adolescencia, se ha realizado el estudio mediante su objetivo general como es el de conocer las consecuencias negativas que conlleva un embarazo en la adolescencia para fortalecer su prevención como política pública, de este modo se hizo la revisión bibliográfica para indagar sobre las políticas públicas que están relacionadas con el tema, para contrastarlas con el estudio realizado en un colegio de adolescentes, en donde se les indagó mediante una encuesta y se hizo la revisión del archivo que reposa en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Institución Educativa, sobre los factores que incidieron para su comportamiento, la reflexión sobre el conocimiento de las consecuencias que trae consigo un embarazo y el tipo de apoyo que reciben; y, por último el conocimiento que tienen de las políticas públicas que las apoyan en estos casos en temas de salud, educación y protección de sus derechos. Luego de analizar la información recabada a través del método analítico se pudo observar en el estudio, como el principal factor del embarazo de las adolescentes la falta de conocimiento y el desconocimiento de las consecuencias que acarrea un embarazo en esta corta edad; también expresaron que no conocían sobre políticas públicas que aporten para el desarrollo de su Educación Sexual, métodos de planificación familiar y de organismos gubernamentales que cuidan de su integridad en caso lo requieran; refieren también que el máximo apoyo recibido está en su familia y en la institución educativa.

Palabras claves

Prevención del embarazo, adolescencia, política de estado, embarazo adolescente, sexualidad.

Introducción

Hoy en día, es común observar a cierto grupo de adolescentes con uniforme de colegio y en estado de gestación, puesto que las Leyes ecuatorianas así lo permiten, es decir acudir libremente a instituciones educativas para que puedan continuar con sus estudios, tanto en Educación Básica Superior como en el Bachillerato, muchas de ellas son apoyadas por sus familias y otras presentan problemas de salud debido al inapropiado cuidado de su salud y su condición de niñas o adolescentes que

aún están en la etapa de crecimiento; asimismo, en otros casos se puede observar que sufren de abandono familiar y escolar, situación que determina que dejen los estudios y tengan que permanecer en casa o trabajar para subsistir para ellas y sus hijos (MINEDUC, 2019).

De este modo, la Fundación Plan Internacional (2021), indica que podrían aparecer ciertas complicaciones en el embarazo de las adolescentes y en el momento del parto, considerándose como la principal causa de mortalidad de las niñas de 15 a 19 años en los países en desarrollo. Se señala también, que los embarazos precoces son un problema habitual en África subsahariana y también en países de América Latina y del Caribe. Además, se manifiesta, que en la mayoría de los casos de embarazo adolescente no son buscados y son no deseados; considerándose de mayor riesgo para la madre y el niño que los embarazos de mujeres mayores de 20 años.

Añadiendo a lo anterior, los embarazos en adolescentes aumentan el riesgo de aborto espontáneo o nacimientos prematuros del bebé, a estos riesgos se añaden los problemas de carácter psicoemocional que se acarrearán, puesto que también se conocen de embarazos producidos mediante situaciones de violencia física, psicológica o sexual. Por lo tanto, un embarazo en la adolescencia también conlleva a problemas psicológicos, sociales y familiares que lógicamente repercuten negativamente en el desarrollo académico; y, para el Estado representa una grave afectación de la matriz productiva del país y su sistema social (Vélez, 2017).

El embarazo en las adolescentes se ha convertido en un tema de orden social muy arraigado en el medio, de este modo se lo puede advertir como un tema de interés para la salud pública y la sociedad, su afectación responde a la frecuencia y al número de adolescentes que deben batallar prontamente con responsabilidades que bien podrían iniciar en la adultez luego de haber culminado sus estudios. Por tal razón, la presente investigación se orienta hacia la prevención del embarazo en las adolescentes como asunto público, debido a la incidencia que tiene en las familias y por ende en la sociedad (Lucero, 2021).

Cabe indicar, que la prevención del embarazo en la adolescencia como política pública, es un aspecto que requiere de la atención de todos los organismos gubernamentales, puesto que actualmente está afectando a nivel global y de ocurrencia en niñas y adolescentes de todos los niveles socioeconómicos, dichas consecuencias afectan no solo a las madres y los niños, sino también a la sociedad y por lo tanto se constituye en un gasto para los gobiernos, debido a que se tendría

que atender al niño desde el vientre de la madre para luego invertir en su educación y la de la madre también, que en muchos casos no concluyen los estudios secundarios ni los de nivel superior (Jaramillo, 2017).

En el mismo orden, cifras alarmantes se observan en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con datos del año 2019 en el Ecuador, en donde se puede visualizar que:

Diariamente 5 niñas de 14 años y 136 adolescentes de 15 a 19 años son madres. Según la ENSANUT 2012, 8 de cada 100 adolescentes menores de 14 años, quedaron embarazadas de personas mayores de 30 años o más y el 80% de embarazos en esa edad fueron resultado de violencia sexual. Se identificó que la mayor parte de agresores se encuentran dentro del círculo cercano de las niñas o adolescentes: padres, hermanos, tíos, amigos, vecinos y conocidos (Ministerio de Salud Pública, 2021).

Asimismo, según el INEC (2021), se advierte que el embarazo en niñas y adolescentes corresponde a un problema social y de salud pública pues evidencia desigualdad, la injusticia social y la violación de los derechos humanos, dejando como consecuencia un impacto social, económico y cultural invaluable, por lo que:

Las cifras registradas por el INEC del 2019 -publicadas en 2020- demuestran que en ese año hubo un total de 51.711 embarazos de madres menores a los 19 años. De ellos, 1.816 corresponde a madres de entre 10 y 14 años de edad y los otros 49.895 a madres de entre 15 y 19 años. Es decir, 18,1% de ese total son de embarazos de niñas y adolescentes, o dicho de otra manera, dos de cada 10 mujeres que dan a luz son niñas o adolescentes. Cabe mencionar, que estos datos corresponden únicamente a los partos registrados, sin tomar en cuenta las interrupciones ilegales de embarazos no deseados bajo condiciones inseguras. El Ministerio de Salud Pública –MSP- asegura que ocho de cada 10 embarazos en adolescentes menores de 14 años son producto de violencia sexual. Y, en la mayoría de los casos, el agresor es alguien de su propio núcleo familiar. Un dato importante, es el que se precisa en el COIP donde se presume como violación siempre que existe una gestación antes de los 14 años. (INEC, 2021).

Vale rescatar, que en los colegios de la ciudad de Loja, se ha observado un elevado número de adolescentes en estado de gestación, otras en cambio asisten libremente a estudiar mientras su familia cuida de su hijo y en otros casos la

estudiante abandona sus estudios por falta de apoyo familiar o complicaciones de su salud o la del niño; este dato es corroborado con datos del INEC (2020), en donde a nivel de la provincia de Loja se observa que la tasa de nacidos vivos por provincia y de adolescentes es de 10 a 14 años y corresponde al 0,96%. De la misma fuente, la tasa de nacidos vivos por provincia de adolescentes de 15 a 19 años corresponde al 48,68% (INEC, 2021).

De lo dicho en el párrafo anterior, se puede indicar que la "Prevención del embarazo en la adolescencia como política de estado", es un tema que afecta a la sociedad y por ende a la matriz productiva del país, por lo que se infiere que el problema está enfocado en: ¿Qué consecuencias negativas conlleva un embarazo en la adolescencia?; ésta interrogante permite cuestionarse: ¿Cuáles son los factores que inciden para que se produzcan embarazos en la adolescencia?, ¿Cuáles son los efectos del embarazo en las adolescentes?; y, ¿Cómo se pueden fortalecer las políticas públicas que previenen los embarazos en la adolescencia?

En este sentido, debido a la envergadura de este problema, ya que conlleva a una serie de consecuencias negativas para la mujer, el niño, la familia, la sociedad y el Estado, se hace necesario mejorar y transformar la sociedad, participando activamente en su erradicación, haciendo conciencia en las familias y colegios sobre la responsabilidad, educación y cuidado que conlleva como padres de familia y docentes el de aportar positivamente para evitar que las adolescentes lleguen al estado de gestación y se estanque su desarrollo académico y productivo; por lo tanto, en este estudio se formula como objetivo general el de: Conocer las consecuencias negativas que conlleva un embarazo en la adolescencia para fortalecer su prevención como política pública; de este modo lo que se requiere es: Conocer los factores que inciden para que se produzca un embarazo en la adolescencia para promover la formación integral en los centros educativos, determinar los efectos que tiene un embarazo en la adolescencia para evitar el retroceso del desarrollo social, económico y productivo del Estado; y, revisar las políticas públicas relacionadas con la prevención de los embarazos en la adolescencia para fortalecerlas y evitar consecuencias negativas para el Estado.

En virtud de lo dicho anteriormente, se considera importante enfocar la atención en el problema social de los embarazos adolescentes, en razón de que sus efectos repercuten notablemente en el desarrollo económico, educativo, productivo y social del país, por lo que se debe tomar medidas públicas que detengan el problema o se puedan disminuir sus efectos. Cabe mencionar, que a nivel mundial el embarazo adolescente también es considerado como un problema de salud

pública importante, debido a que las adolescentes podrían presentar riesgos de mortalidad materna por sus posibles complicaciones durante el embarazo y parto (España, Paredes, & Quintal, 2019).

En tanto, cada embarazo en la adolescencia representa un alto costo económico para el Estado, no solo de carácter sanitario sino en cuanto a la situación social y económica, ya que las investigaciones demuestran que los costos totales anuales debido al embarazo en la adolescencia y la maternidad temprana ascienden a cerca de \$270 millones de dólares, equivalentes al 0,26% del PIB nominal, que equivale a \$187 millones de dólares por el costo de oportunidad en la actividad productiva, relacionada con la inactividad laboral, desempleo y brecha de ingresos comparando a mujeres embarazadas adolescentes y adultas; \$83 millones de dólares representa un costo sanitario para el Estado por gastos producidos por atención en salud por embarazo, parto y posparto en adolescentes, así como la pérdida social o productiva por la mortalidad materna en adolescentes; a esto se añade que el Ecuador dejaría de percibir \$9,6 millones de dólares por año en ingresos fiscales. Por lo expuesto, con mayor razón se hace imperante el fortalecimiento de las políticas de estado para prevenir los embarazos en las adolescentes (UNICEF, 2020).

De este modo, se comprende que el embarazo en las adolescentes, no solamente conlleva a un alto costo para el Estado, sino que en el aspecto socioemocional se producen cambios personales difíciles de superar, debido a que una adolescente que no tiene el suficiente apoyo familiar o del Estado no podría superar este acontecimiento en su vida, lo ideal sería que la adolescente no deje de estudiar por el mismo hecho de su situación, lo que evitaría más pérdidas, no solo de carácter personal sino en lo relacionado a su inserción en el campo laboral, para lo cual la adolescente más tarde podría convertirse en un ente productivo para la sociedad y el país. Por lo tanto, frente a la problemática generada por los embarazos en la adolescencia, el problema de investigación se resume en la pregunta: ¿Qué consecuencias conlleva un embarazo en la adolescencia para fortalecer su prevención como política pública?, con sus respectivas preguntas derivadas:

- ¿Qué factores que inciden para que se produzca un embarazo en la adolescencia para promover la formación integral en los centros educativos?
- ¿Cuáles son los efectos que tiene un embarazo en la adolescencia para evitar el retroceso del desarrollo social, económico y productivo del Estado?
- ¿Qué políticas públicas se necesitan fortalecerlas para evitar consecuencias negativas para el Estado?

De esta manera, para el presente estudio se han formulado los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Conocer las consecuencias negativas que conlleva un embarazo en la adolescencia para fortalecer su prevención como política pública.

Objetivo Específicos:

- Conocer los factores que inciden para que se produzca un embarazo en la adolescencia para promover la formación integral en los centros educativos.
- Determinar los efectos que tiene un embarazo en la adolescencia para evitar el retroceso del desarrollo social, económico y productivo del Estado.
- Revisar las políticas públicas relacionadas con la prevención de los embarazos en la adolescencia para fortalecerlas y evitar consecuencias negativas para el Estado.

Desarrollo de contenidos

El contexto de la presente investigación, está relacionado con el entorno educativo, en un colegio de la ciudad de Loja, para ello se hicieron observaciones en algunos paralelos en donde se encontraron estudiantes en estado de gestación y otras adolescentes que ya eran madres. En efecto, la muestra observada en el entorno especificado, precisa su situación académica, económica, social y datos sobre la salud del niño y la adolescente; por supuesto, este problema también está contemplado por el Gobierno debido a las graves consecuencias que acarrea, por ello en la Constitución se hace constar que:

El Ecuador es un "Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico" (2008) que garantiza el efectivo goce de la salud y la educación como derechos fundamentales, además del derecho a la protección especial de grupos de atención prioritaria, entre ellos niñas y adolescentes (MSP, Mineduc, Mies, 2018). A su vez, la Constitución reconoce la responsabilidad del Estado de asegurar acciones y servicios de salud sexual y de salud reproductiva, así

como la de garantizar la salud integral y la vida de las mujeres, en especial durante el embarazo, parto y post parto. (Constitución del Ecuador, 2008, art.363)

Por consiguiente, el INEC (2022) señala que en Ecuador más de 41.000 niñas y adolescentes, entre 10 y 19 años en cada año, se convierten en madres, pues el 15,7% de los nacimientos en el país son de una madre adolescente y el 0,7% de una niña menor a 14 años, cifras que ubican al país como el segundo país de la región con más casos de embarazo en menores de edad. Cabe indicar que las proyecciones indican que esta situación no cambiará durante el año 2022.

Asimismo, el Ministerio de Salud, presenta elevadas cifras para atención médica relacionadas con adolescentes, en donde más de 2.184 niñas de entre 10 y 14 años acudieron para su primer control de embarazo. Mientras que en todo el año 2021 se atendieron 4.196 niñas por esa misma razón. En los primeros cinco meses del año 2022 ya se atendieron a 32.146 adolescentes entre 15 y 19 años por embarazo. Asimismo, en el 2021 la cifra fue de 61.090 (INEC, 2022)

De lo anterior, se puede deducir que un embarazo en la adolescencia afecta la trayectoria de vida tanto del niño como de la adolescente; además, representa un alto precio para el Estado, pues en las adolescentes y los niños incide en las oportunidades educativas, laborales, oportunidades para el ingreso laboral, costos sanitarios y por supuesto el impacto fiscal porque representa un nuevo gasto en la atención del niño y la madre, debido a los derechos que poseen y que de ninguna manera se pueden desconocer (UNFPA, 2020).

La atención que provee el Estado a los embarazos en las adolescentes, está vinculado a los efectos sobre la salud tanto de niñas y adolescentes como de sus hijos, para lo cual se relaciona el embarazo y la maternidad temprana con altos niveles de mortalidad materna e infantil, debido al riesgo de mortalidad neonatal, se añade a esta problemática más efectos como el inicio temprano de la maternidad, altas tasas de fecundidad y el incremento de condiciones de vulnerabilidad, que ocasionaría niños con desnutrición cuya gravedad aumenta de acuerdo con el número de integrantes en la familia, en tanto, se precisa que la prevención de este problema social es de vital importancia para fortalecer las oportunidades potenciales de las mujeres y la sociedad en su conjunto, debido al elevado impacto en la economía de las mujeres, porque no podrían acceder al mercado laboral con iguales condiciones, aspecto que afecta notablemente a la economía del país. Por lo que se infiere, que si se invierte o aplican adecuadamente las políticas integrales

para prevenir los embarazos en las adolescentes todos los habitantes ecuatorianos ganarían (UNICEF, 2020).

Adicionalmente, la adolescencia y la maternidad temprana permiten la llegada de consecuencias negativas para las niñas y adolescentes de Ecuador y para el país en su conjunto. De este modo, deberían prevalecer políticas públicas para no omitir este problema social, como son: el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en Ecuador (Ministerio de Salud Pública et al., 2017). Pues para el año 2015, se obtuvo que el costo económico y social por la omisión de servicios de salud sexual y reproductiva llegó a US\$ 472,9 millones, el equivalente a 0,45% del PIB anual; además, según:

El estudio de Costos de Omisión en SSR, en 2015, 25.400 embarazos ocurridos en adolescentes de 15 a 19 años fueron no intencionados, entendiendo como no intencionados los embarazos no planificados más los no deseados. En este mismo año se registraron 24.794 partos en adolescentes, esto es el 26% del total de partos del año; de esas, casi 7% correspondió a niñas de 10 a 14 años. Se estima que el Estado ecuatoriano perdió 331.7 millones de dólares debido a los embarazos no intencionados en adolescentes. El costo de omisión en salud sexual y salud reproductiva (correspondiente a la atención de embarazos no deseados y sus complicaciones, incluyendo el costo médico directo y el costo social), es 17 veces más alto que el costo de prevención efectiva (i.e. atención del aborto legal, evitar embarazos no intencionados y morbilidad prevenible). Constatándose además, que del total de adolescentes de entre 12 a 14 años que han tenido hijas o hijos, el 89% tiene un hijo o una hija y el 11%, dos hijas o hijos. Del total de adolescentes de entre 15 a 19 años, que ha tenido hijas o hijos, el 81,2% tiene un hijo o hija; el 16,2% tiene dos hijos o hijas; el 2% tiene tres hijas o hijos, el 0,6% tiene cuatro hijas o hijos y, el 1% tiene cinco hijas o hijos. (Ministerio de Salud Pública et al., 2018)

De acuerdo con las cifras observadas en los párrafos anteriores, este estudio demanda la necesidad de trabajar en la prevención de embarazos en la adolescencia y la maternidad temprana; y también, el fortalecimiento de la educación sexual, reproductiva y de planificación familiar, ya sea en las instituciones educativas mediante los Departamentos de Consejería Estudiantil –DECE o con los organismos de salud pública. (UNFPA, 2020)

De esta manera, se corrobora que los embarazos en las adolescentes constituyen una importante problemática de la salud pública, cuyas consecuencias representan

una cadena de inconvenientes incluso para las familias que se ven afectadas socialmente, moralmente y económicamente, también sufren consecuencias las instituciones educativas que las acogen por cuanto deben aplicar políticas y lineamientos ministeriales que traten la condición de vulnerabilidad de las estudiantes, que en la mayoría de casos se observa una baja en el rendimiento académico por su inestabilidad emocional, económica y social; por lo que su salud mental también debe ser de prioridad de los padres de familia y de los diferentes organismos estatales que deben velar por la integridad de los niños y adolescentes. Asimismo, entre las consecuencias relacionadas con la salud mental en las niñas y adolescentes que se han embarazado, se encuentran trastornos emocionales que se pueden presentar a partir de él, pues según el Censo de 2010, ya se puede visualizar este problema psicosocial, en donde se comprueba que:

El 20,5% de la población nacional es adolescente; de los cuales el 10,6% entre 10 a 14 años y, el 9,8% entre 15 a 19 años. El 49% de adolescentes son mujeres y 51% son hombres; 60,6% reside en áreas urbanas el 39,4% en áreas rurales. Cuatro de cada diez adolescentes de áreas urbanas y ocho de cada diez de áreas rurales son pobres, medida por necesidades básicas insatisfechas (NBIs); y cerca de la mitad viven en condiciones de extrema pobreza. En el Ecuador hay 346.700 niñas, de las cuales 2080 ya han sido madres; esto representa un incremento del 74% en los 10 últimos años. A ello se suma una alta tasa de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, lo que ubica al Ecuador como el país en la región andina con el mayor número de embarazos en niñas y adolescentes. Esta situación se transforma en un problema social por consecuencias como: deserción escolar, abandono familiar, intentos de suicidio, y lo más grave, abortos provocados en condiciones de inseguridad para la menor, que según datos de la OMS (2007) cada año en Ecuador se producen 230.677 abortos que ponen en riesgo la vida de las mujeres. (Ministerio de Salud Pública, 2014)

Cabe indicar, que deberían existir políticas conducentes a la prevención de los embarazos en las adolescentes, para que su desarrollo positivo se enfoque en una adolescencia saludable y una adecuada transición a la adultez, esto hace que se evite algunos comportamientos como la violencia, el consumo de drogas o las prácticas sexuales de riesgo, antes bien, se debería promover logros evolutivos en las adolescentes. Asimismo, se destacan casos de violencia, como por ejemplo: 8 de cada 10 embarazos en adolescentes menores de 14 años son producto de violencia sexual, descubriéndose que la mayoría de casos el agresor sería alguien de su propia familia. En este mismo orden, las cifras demuestran que "en América

del Sur: Venezuela, Ecuador y Bolivia tienen las tasas más altas de fecundidad en adolescentes de entre 10 a 19 años: 80.9%, 77.3% y 72.6% respectivamente" (Ministerio de Salud Pública et al., 2018).

Por todo lo anterior, se hace necesario que, las políticas públicas estén orientadas hacia los niños y adolescentes y refieran condiciones saludables para los adolescentes, considerando que por salud se entiende la inclusión de habilidades, conductas y competencias necesarias para conseguir éxito en la vida social, académica y profesional, es por ello que diversos organismos multisectoriales hacen fuerza para la erradicación y control de los embarazos en la adolescencia, permitiendo que la desigualdad, la injusticia social y la violación de los derechos humanos, tengan menor impacto social, económico y cultural invaluable, en este contexto:

El Ministerio de Salud Pública (MSP), en su calidad de autoridad sanitaria nacional, el Ministerio de Educación (MINEDUC), como rector del sistema educativo, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), rector de la inclusión económica y social de la población de atención prioritaria, y el Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos, como rector del acceso a la justicia, de manera coordinada y con el acompañamiento técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) han elaborado la Política Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018 - 2025. También, existen planes, programas y agendas, cuyos objetivos y líneas de acción están dirigidos a la prevención de embarazo en adolescentes y a la violencia basada en género en el marco del ejercicio de los derechos: Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida", 2017-2021. Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 – 2021. Plan Nacional de Erradicación de los Delitos Sexuales ACUERDO N° 062. 22. 2008. El Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz "Más unidos, más protegidos". Plan Multisectorial de VIH/Sida, 2017 – 2021. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Política Andina sobre Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con énfasis en la Prevención del Embarazo. (Ministerio de Salud Pública et al., 2018)

Por su parte, en el Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021, se observa que casi un quinto de adolescentes del sector rural entre 15 y 19 años se embaraza por primera vez, mientras que en el sector urbano, aproximadamente un sexto de las mujeres se embaraza en este rango de edad; porcentajes que son

altos con un importante impacto en el círculo social de las adolescentes debido a que un gran número de estudiantes debe interrumpir sus estudios colegiales y universitarios por razones físicas y/o psicológicas, en muchos casos afecta las relaciones familiares y sociales, puesto que cuando una adolescente se embaraza conlleva varios retos y problemas en el caso de la mujer que debe hacer frente, incluso algunas piensan en interrumpir el embarazo, a sabiendas que en Ecuador está penalizada la interrupción del embarazo a pesar del reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos en el Ecuador desde 1998; y, si aún se desea interrumpir el embarazo tendría que someterse a condiciones inseguras y en la clandestinidad, porque aún está en debate la interrupción del embarazo de manera legal debido a prejuicios moralistas o religiosos y a nivel global (Cárdenas, 2020).

Así también, analizando el Modelo de Gestión de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018 – 2025, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 que en su parte pertinente pretende:

Disminuir del 76,5% al 63,5% la tasa específica de nacidos vivos en mujeres adolescentes entre 15 a 19 años de edad al 2021: Meta: disminuir 13 puntos porcentuales, al 2021. Reducir del 2,65% al 2,55% la tasa de nacimientos en adolescentes de 10 a 14 años de edad por cada 1 000 mujeres al 2021: Meta: disminuir 0,1 puntos porcentuales, al 2021. Entre sus finalidades aparecen: Reducir la razón de mortalidad materna. Reducir la tasa de mortalidad infantil. Disminuir el embarazo no planificado, incluido el embarazo subsecuente en adolescentes. Reducir el número de uniones tempranas de niñas y adolescentes. Reducir la violencia con énfasis en violencia sexual en contra de niños, niñas y adolescentes. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2017)

En ese mismo orden, el Ministerio de Educación mediante la Guía Metodológica Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, pretende implementar programas para fortalecer la educación integral para la sexualidad, con información científica y aplicación de estándares internacionales, generando estrategias para garantizar el derecho a una vida libre de violencia sexual y embarazos en niñas y adolescentes. Esta guía pretende fortalecer la política pública para la erradicación de embarazos en adolescentes, de manera que puedan tomar de decisiones autónomas e informadas por parte de la población estudiantil, respecto a su sexualidad, salud sexual, reproducción, y para la construcción de sus proyectos de vida. En tanto, se pretende fortalecer estrategias efectivas de prevención de embarazos, primero desarrollando

múltiples componentes, brindando información, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva integrales, acceso a métodos anticonceptivos, protección social en cuanto a la violencia; segundo, articular la intervención intersectorial a través de la respuesta estatal; y tercero, la ejecución en múltiples niveles, integrando actividades puntuales desde los niveles centrales, regionales, provinciales y comunitarios. Estos tres componentes se articulan en torno al enfoque de derechos y transversalización de la perspectiva de género (Ministerio de Educación, 2019).

Cabe señalar, que la prevención de embarazos precoces o no planificados en niñas, adolescentes y jóvenes es un proceso integral, en que tanto el Estado, la escuela, y la familia comparten responsabilidades. De esta manera el Estado, a través del Ministerio de Educación, también asume la responsabilidad que le corresponde a través de la generación de políticas, lineamientos y materiales educativos según la realidad nacional y en coordinación con los diferentes estamentos de la institución educativa como el DECE, tutores o guías, docentes y organismos aliados.

Por lo tanto, es imperante que las elevadas cifras de adolescentes embarazadas, baje de manera considerable, no solo por el alto costo que representa para el Estado, sino para evitar la afectación socioemocional que viven dichas niñas y su familia a la par, a más de lo citado que corresponde a una vida productiva con bajas probabilidades de aportar a la economía del país, puesto que madre y niño sin apoyo familiar o del Estado, difícilmente podrán ser consideradas como entes productivos para la sociedad.

Resultados

Para consolidar los resultados de la investigación, se utilizó como técnica la Encuesta y la Indagación de Archivo, como instrumento se utilizó un cuestionario, evitando en lo posible preguntas que puedan hacerlas sentir revictimizadas a las adolescentes, para evitarles emociones negativas. Este instrumento pretende conocer el grado de apoyo que han tenido las adolescentes que resultaron embarazadas, especialmente de su familia, organismos de la salud y el entorno educativo, por cuanto muchas estudiantes se encuentran asistiendo a sus clases. Asimismo, se indagó en el archivo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la institución educativa para conocer datos sobre estudiantes que decidieron abandonar sus estudios por motivo de su embarazo, relacionadas con complicaciones de la salud, falta de apoyo en la familia y otros motivos. En este archivo constaban 40 casos de estudiantes que están asistiendo a las clases, de los cuales 15 casos decidieron abandonar los estudios, cabe señalar que la población corresponde a 268 estudiantes de Segundo Año de Bachillerato.

Además, se utilizó el método analítico para la interpretación de los resultados, con la finalidad de comprender la información recabada con respecto a los factores que intervinieron para llegar al embarazo en la adolescencia. También se utilizó el método inductivo para descubrir o inferir situaciones que conllevan a hechos particulares relacionados con los factores que incidieron para llegar a un embarazo.

Del mismo modo, el presente estudio está fundamentado en el paradigma cuantitativo y ha sido enfocado desde el diseño no experimental y de tipo transeccional. Es importante mencionar, que los resultados se validaron con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y en algunos casos con los tutores de curso, debido a que en ciertos casos los estudiantes no dicen toda la verdad de su situación, por lo que se utiliza la información recabada por parte de los padres de familia.

Frente al objetivo, como es el de: Conocer las consecuencias negativas que conlleva un embarazo en la adolescencia para fortalecer su prevención como política pública.

Se puede indicar que en su totalidad, es decir el 100% fueron embarazos no deseados. Las edades de las adolescentes indagadas están comprendidas entre

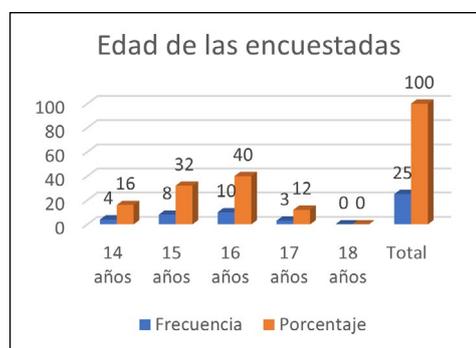
14 y 18 años. Su situación socioeconómica corresponde de media a baja, siendo el 32% para media y el 68% baja.

PREGUNTA 1: Indique su edad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
14 años	4	16
15 años	8	32
16 años	10	40
17 años	3	12
18 años	0	0
Total	25	100

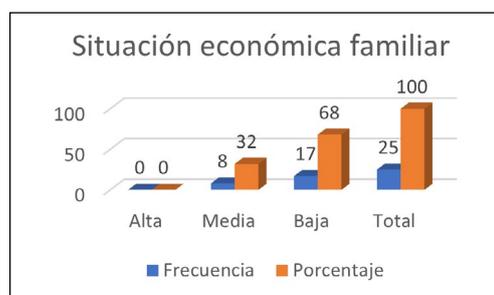
Fuente: Estudiantes CBCA

Elaborador por: Guanuche (2023)



PREGUNTA 2: Situación económica familiar

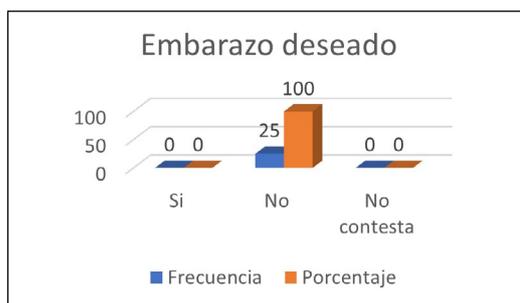
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Alta	0	0
Media	8	32
Baja	17	68
Total	25	100



El primer objetivo específico, dice: Conocer los factores que inciden para que se produzca un embarazo en la adolescencia para promover la formación integral en los centros educativos.

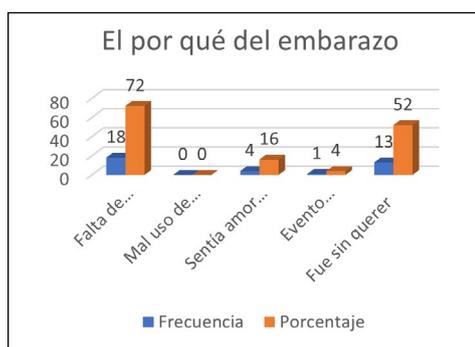
PREGUNTA 3: ¿Considera que su embarazo fue deseado?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
No	25	100
No contesta	0	0
Total	25	100



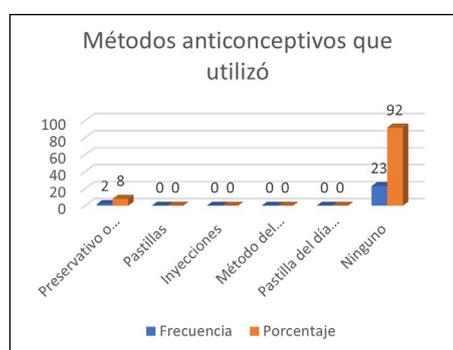
PREGUNTA 4: ¿Qué factores incidieron para que se presente su embarazo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Falta de información	18	72
Mal uso de anticonceptivos	0	0
Sentía amor hacia su pareja	4	16
Evento forzado por amigos	1	4
Fue sin querer	13	52



PREGUNTA 5: ¿Qué método anticonceptivos usó?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Preservativo o condón	2	8
Pastillas	0	0
Inyecciones	0	0
Método del Ritmo	0	0
Pastilla del día después	0	0
Ninguno	23	92
Total	25	100



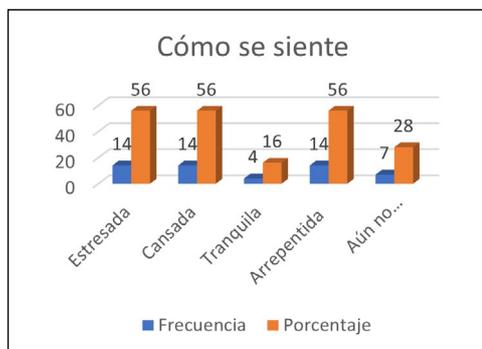
Entre los factores que incidieron para que la adolescente permita un embarazo en la adolescencia, indican en un 72% que fue por falta de información, no sabían lo que podría ocurrir si alguna vez no utilizaban un método anticonceptivo, el 52% precisa que las relaciones sexuales ocurrieron sin querer, cuando ya todo pasó se dieron cuenta del hecho y no tuvieron la precaución de tomar la pastilla del día después. Un 16% indica que amaban a su pareja y pensaban que todo iba a ser color de rosas. Mientras que un 4% precisa que la relación sexual fue forzada de parte de un amigo. El 92% de las encuestadas no conocía de los métodos anticonceptivos; el 8% utilizaban preservativos, siendo las parejas quienes se encargaban de comprar.

De acuerdo con lo descrito en las tablas y gráficas presentadas, se observa que las estudiantes no tienen acceso a una información que les permita discernir las consecuencias que se producen con el embarazo en la adolescencia, la información no es recibida en casa por parte de sus progenitores, en el colegio la información es incipiente y el Ministerio de Salud no se ha vinculado con el colegio para brindar este tipo de información.

El segundo objetivo específico: Determinar los efectos que tiene un embarazo en la adolescencia para evitar el retroceso del desarrollo social, económico y productivo del Estado.

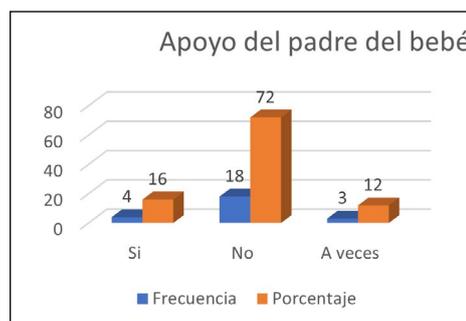
PREGUNTA 6: ¿Cómo se siente ahora que tiene su bebé?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Estresada	14	56
Cansada	14	56
Tranquila	4	16
Arrepentida	14	56
Aún no nace el bebé	7	28



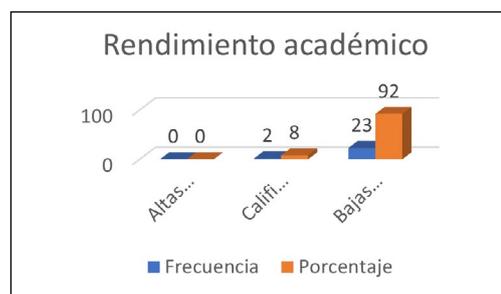
PREGUNTA 7: ¿El padre del bebé le apoya?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	16
No	18	72
A veces	3	12
Total	25	100



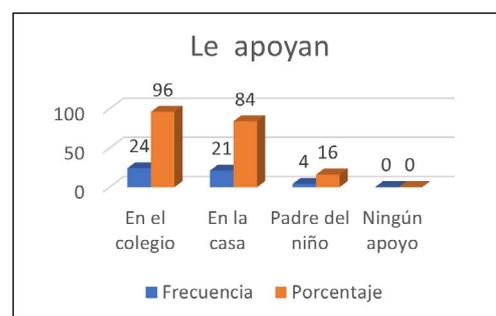
PREGUNTA 8: ¿Cómo está su rendimiento académico?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Altas calificaciones	0	0
Calificaciones satisfactorias	2	8
Bajas calificaciones	23	92
Total	25	100



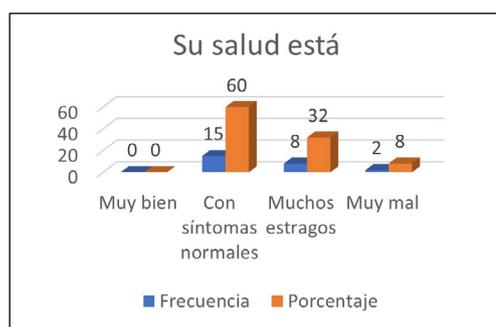
PREGUNTA 9: ¿De quién ha sentido apoyo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
En el colegio	24	96
En la casa	21	84
Padre del niño	4	16
Ningún apoyo	0	0



PREGUNTA 10: ¿Cómo está su salud?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy bien	0	0
Con síntomas normales	15	60
Muchos estragos	8	32
Muy mal	2	8
Total	25	100



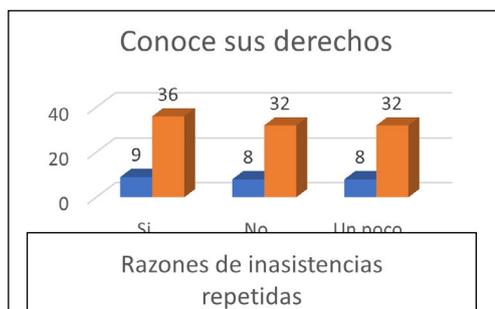
De acuerdo con los resultados presentados anteriormente, se observa que luego de haber vivido la experiencia de la gravidez un 56%, precisan que se sienten estresadas, cansadas, arrepentidas de haber dado el paso; un 16% se sienten tranquilas, cómodas disfrutando de su pareja y recibe apoyo familiar; un 28% aún no experimenta la vida de estudiar, trabajar y cuidar de su bebé al mismo tiempo, por cuanto aún se encuentra en estado de gravidez, solamente por ahora sienten los rezagos del embarazo y consecuencias sociales que no les permiten salir como lo hacían antes cuando no estaban embarazadas, puesto que sus padres no las dejan salir. El 92% indica que ha notado una baja en su rendimiento académico por cuanto no tienen ánimo de hacer tareas y no se sienten motivadas. En cuanto a su salud, en su mayoría el 60% indica que no ha tenido mayores problemas solo los que son propios producto del embarazo como son: mareos, náuseas, mucho sueño y desánimo; un 32% ha faltado mucho a clases por cuanto el problema de mareos, náuseas no le ha permitido acudir a clases normalmente porque se sentían indispuestas; y el 8% ha tenido complicaciones como amenazas de aborto por lo que debían reposar. Cabe mencionar que el 84% se ha sentido apoyada por su familia en todo momento. Asimismo, de parte de la institución educativa se sienten apoyadas en un 96%, a la hora de la recepción de tareas, justificación de inasistencias y comprensión de parte de sus compañeros.

La información descrita en el párrafo anterior, muestra la importancia del apoyo familiar y los efectos que causa el embarazo en la adolescencia, por ser jóvenes y tener otros intereses, a ello se agrega que la condición socioeconómica de la mayoría no es alta, por lo que su salud se ve afectada, constatando además la necesidad de que las instituciones educativas cuenten con un Departamento Médico que las atienda y el DECE brinde apoyo psicológico al grupo familiar que rodea a la estudiante, para afrontar de mejor manera este acontecimiento. Para ello es necesario que el Estado provea de médicos y psicólogos a los colegios fiscales.

El tercer objetivo específico: Revisar las políticas públicas relacionadas con la prevención de los embarazos en la adolescencia para fortalecerlas y evitar consecuencias negativas para el Estado.

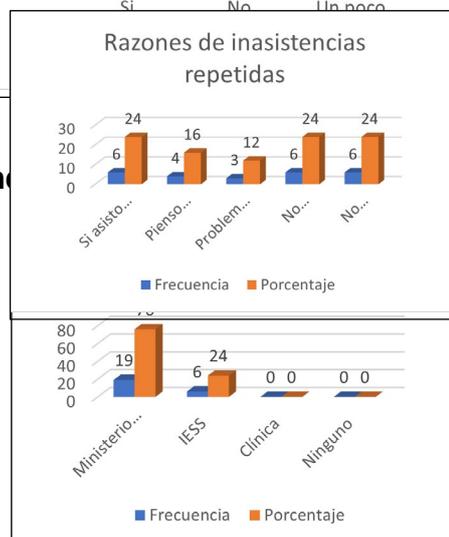
PREGUNTA 11: Por ser madre adolescente. ¿Conoce sus derechos y oportunidades que le brinda el Estado?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	36
No	8	32
Un poco	8	32
Total	25	100



PREGUNTA 12: ¿Su atención médica en donde?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Ministerio de Salud	19	76
IESS	6	24
Clínica	0	0
Ninguno	0	0
Total	25	100



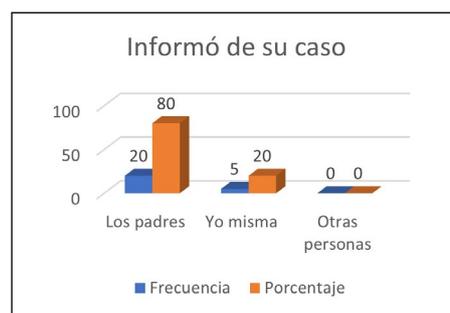
PREGUNTA 13: ¿Con quién vive?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Con mis padres	17	68
Pareja y/o su familia	4	16
Otro familiar	4	16
Sola	0	0
Total	25	100



PREGUNTA 14: ¿Quién informó de su caso al colegio?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Los padres	20	80
Yo misma	5	20
Otras personas	0	0
Total	25	100



PREGUNTA 15: ¿Razones de sus inasistencias repetidas a clases?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si asisto normalmente	6	24
Pienso retirarme	4	16
Problemas de salud	3	12
No tengo dinero	6	24
No contesta	6	24
Total	25	100

Del 100% de las estudiantes encuestadas, solamente el 36% conoce de sus derechos y oportunidades que les brinda el Estado para recuperarse y seguir adelante con su bebé. El 76% usa los servicios de salud que le proporciona el Ministerio de Salud para su atención médica, el 24% se hace atender en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por cuanto sus padres son asegurados y ellas hacen uso de su derecho. En un 68% cuentan con el apoyo incondicional de sus progenitores, mientras que el 16% se encuentra viviendo con la familia de la pareja; y, el 16% tuvo que irse a vivir con un familiar, por cuanto la situación en la casa se volvió insostenible y prefirieron salir para estar tranquilas.

En el proceso de indagación de archivo se pudo observar que el DECE generalmente conoce de los casos por parte de los padres de familia (80%), puesto que los estudiantes no se acercan a informar o pedir apoyo psicológico. En otros casos, los estudiantes lo informan para que se les apoye en las actividades académicas, se les permita justificar inasistencias por su estado de salud. Cabe indicar, que según este estamento de la institución educativa se conoce que un 24% de adolescentes se ausenta de las clases y no informa los motivos, solo un 6% asiste normalmente, mientras que el resto, es decir el 16% decide abandonar los estudios, generalmente por falta de apoyo de los familiares y un 12% por problemas serios de salud, como es la preeclampsia que responde a complicaciones que les impide acudir normalmente a clases, por lo menos hasta su recuperación luego del parto. Cabe indicar, que el DECE ha realizado gestión económica para apoyar a un 24% de las estudiantes embarazadas, ya que han necesitado ayuda económica para solventar gastos del bebé, como es ropa, alimentos y medicinas, debido a que su familia no le ha podido apoyar de esa manera.

La situación descrita anteriormente, revela claramente la necesidad de implementar una política pública que atienda a este grupo vulnerable de la sociedad, al ser de esta manera existiría el presupuesto necesario para brindar atención médica y psicológica en las instituciones educativas o por lo menos una unidad específica

para atender todas las necesidades que se presentan en estos casos, como son: cuidado materno infantil, atención médica especializada, atención psicológica para la adolescente y familia. El currículo tendría que ser analizado y corregido adecuadamente para abordar de manera correcta el tema de la Educación Sexual, para ello los docentes tendrían que ser capacitados.

Discusión

De manera general, es importante señalar que las estudiantes encuestadas para este estudio y que pertenecen a una institución educativa, no se imaginaban ni tampoco conocían de las consecuencias negativas que trae un embarazo en la adolescencia, no sabían de los efectos en su salud. En el ámbito social se vieron muy afectadas porque ya no era lo mismo como cuando salían libremente con sus amigos o compartían en fiestas, se sintieron deprimidas por su situación y por la actitud familiar que en muchos casos fue negativa, asimismo tampoco conocían que el Estado se ve afectado social y económicamente por la llegada de un nuevo individuo siendo hijo de una persona que aún no ha culminado con sus estudios y por ende no es productiva aún en la sociedad. Este resultado revela claramente que los organismos que están en contacto con las adolescentes deberían desarrollar más talleres informativos para apoyar con la formación integral de las niñas y adolescentes del país, como por ejemplo el Ministerio de Educación, debería ejecutar responsablemente la Guía Metodológica de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad en el Sistema Educativo, también la Guía metodológica para la prevención los embarazos en niñas y adolescentes.

De este modo, se hace imperante que los organismos gubernamentales como es el Ministerio de Educación, de Salud, de Justicia y otros, sean los portadores de información certera para que las niñas y adolescentes puedan prevenir embarazos no deseados en la adolescencia, de tal manera que se realicen más talleres o campañas de prevención en las instituciones educativas. De esta manera, se muestran en los resultados la escasa información que poseen los adolescentes, pues no conocen de los problemas de salud ni tampoco el Ministerio de Salud aporta en las instituciones educativas para realizar campañas importantes de prevención de los embarazos, ya sea mediante la planificación familiar o el cuidado de la integridad sexual. Cabe mencionar que en los colegios no se escuchan que otros organismos brinden apoyo para que los estudiantes prevengan embarazos, es el DECE que con su escaso grupo de profesionales debe trabajar con miles de estudiantes en la resolución de

problemas psicopedagógicos y solamente en ocasiones brindar charlas para realizar Educación Sexual, cabe mencionar que de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), los tutores o guías son quienes deben apoyar también, sin embargo no todos tienen la capacitación apropiada para hacer un trabajo de calidad con los estudiantes en cuanto a Educación Sexual, por esta razón debería apoyar un grupo de profesionales en la ejecución de la Política intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes 2018-2025 que es la rectora para conducir las acciones apropiadas para que el país no pierda frente al gasto que representa para el país la situación de una madre adolescente en los ámbitos social, económico, sanitario y educativo.

Asimismo, los estudiantes no son conocedores de los efectos que podrían ocurrir frente a un embarazo en la adolescencia, muchos menos luego de dar a luz; por lo que se corrobora que la falta de conocimiento sobre los graves efectos que conlleva ser madre en la adolescencia, determina un estado de desinformación y por tanto el retroceso del desarrollo social, económico y productivo del país. En este sentido, los afectados directos como son las niñas y adolescentes se ven en la obligación de contar con apoyo de una persona que les pueda ayudar económicamente y moralmente, para continuar con sus estudios por lo menos hasta que pueda terminar el año lectivo, luego el futuro es incierto para la adolescente por cuanto no se sabe si podrá regresar a sus clases o deberá quedarse cuidando su bebé hasta que tenga el apoyo necesario. En muchos casos, se considera de gravedad la situación emocional de la adolescente por cuanto la naturaleza del joven es más dinámica y su nueva vida no le permite hacer lo que antes hacía.

A pesar de esta dura realidad para las niñas y adolescentes, el gobierno ha tenido que hacer un balance entre omitir la aplicación de políticas públicas para evitar los embarazos en la adolescencia o la de brindar apoyo permanente para que los niveles cercanos a las niñas o adolescentes puedan prevenir embarazos, ya sea mediante información para evitar los abusos sexuales, brindar Educación Sexual desde los centros educativos o mediante el Ministerio de Salud a través de campañas de información y eventos para planificación familiar. Cabe mencionar que tampoco los padres de familia son llamados para ser educados para hacer adecuadamente orientación con los hijos sobre temas relacionados con la prevención de embarazos. De este modo, es mucho mejor que el Estado pueda invertir en la prevención de los embarazos antes que luego tenga que afrontar el precio que conlleva mantener a una madre sin estudios y con menos oportunidades para surgir; mientras el Estado debe invertir económicamente en su alimentación, salud y educación de otro niño más, hasta que este pueda ser positivo en la matriz productiva del país.

Conclusiones

De acuerdo con el estudio realizado, los factores que inciden para que se produzca un embarazo, está relacionado primeramente con la falta de información sobre las consecuencias de iniciar a una pronta edad la actividad sexual, pues esto hace que aún no comprendan que es importante la planificación familiar y también no tienen acceso a esa información, debido a que sus padres no les han conversado sobre el asunto y en el colegio aún no han tenido la oportunidad de conocerla. De este modo se considera importante el abordaje del tema de Educación Sexual tanto en la familia como en el colegio, pues su información permite educar a los adolescentes para que eviten el embarazo en edades precoces, dándoles a conocer las posibles consecuencias como son: en la madre la desvinculación de sus estudios, inestabilidad con la pareja, problemas de salud, abortos, enfermedades de transmisión sexual, escaso apoyo económico y emocional de parte de la familia; para el niño podrían darse situaciones tristes y peligrosas como la presencia de enfermedades discapacitantes, desnutrición infantil, desarrollo físico y emocional insuficiente, crecimiento en hogares disfuncionales, entre otros

La mayoría de los estudiantes no tenían idea de los efectos que tiene un embarazo indeseado en la adolescencia, ya en la marcha pueden observar que sus estudios son uno de los más afectados porque no pueden cumplir a cabalidad con los mismos por razones emocionales y de salud. A pesar de contar con el apoyo familiar no pueden hacer su vida normal como antes de embarazarse; también, se sienten diferentes en las instituciones educativas a pesar de contar con el apoyo de los tutores y el Departamento de Consejería Estudiantil –DECE, por lo que es necesario dotar con más psicólogos y psiquiatras a las instituciones educativas, que se orienten a la estudiante y su grupo familiar; y, también implementar Departamentos Médicos para que las estudiantes se encuentren mejor atendidas.

Las estudiantes adolescentes embarazadas no tienen información ni menos han sentido que el Gobierno les apoya mediante sus políticas públicas, como son en el ámbito de la salud por medio del Ministerio de Salud en cuanto a la atención para la madre y el niño; y también con información sobre planificación familiar para evitar embarazos subsecuentes. El Ministerio de Educación que las apoya para que continúen con sus estudios y sean consideradas como vulnerables para que los docentes les den un trato preferencial por su condición y culminen con el bachillerato; y también de parte del Ministerio de Justicia para que busquen protección a su integridad si fuera necesario. Por tanto, se considera relevante la

aplicación oportuna y adecuada de las diferentes políticas para la prevención de embarazos en las adolescentes, en especial la Política intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes 2018-2025, cuya intervención permite disminuir problemas sociales como la pobreza, falta de educación, promiscuidad debido a la inmadurez biopsíquica puesto que no valoran la estabilidad con la pareja, problemas emocionales; y, nuevos gastos de parte del Estado para cuidar de la salud y la educación de la madre y el niño que después de mucho tiempo no podrán aportar a la matriz productiva del país.

Bibliografía

Cárdenas, S. (2020). *Análisis de la política pública "Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021": una mirada sociológica a la interrupción del embarazo en Ecuador*. Quito Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Constitución del Ecuador. (2008). Quito Ecuador: Artículo 363.

España, A., Paredes, L., & Quintal, R. (2019). El embarazo adolescente en Quintana Roo: debates y aportes de investigación para políticas públicas de prevención y atención. *Revista LiminaR vol.17 no.1 San Cristóbal de las Casas ene./jun.*

Fundación Plan Internacional. (2021). *Embarazo adolescente o embarazo precoz*. Obtenido de www.plan-international.es: <https://plan-international.es/girls-get-equal/embarazo-adolescente>

INEC. (2021). *El embarazo infantil, una realidad que el Ecuador no puede ignorar más*. Obtenido de www.gestiondigital.com: [https://www.revistagestion.ec/sociedad-analisis/el-embarazo-infantil-una-realidad-que-el-ecuador-no-puede-ignorar-mas#:~:text=Las%20cifras%20registradas%20por%20el,19%20a%C3%B1os%20\(Gr%C3%A1fico%201\)](https://www.revistagestion.ec/sociedad-analisis/el-embarazo-infantil-una-realidad-que-el-ecuador-no-puede-ignorar-mas#:~:text=Las%20cifras%20registradas%20por%20el,19%20a%C3%B1os%20(Gr%C3%A1fico%201)).

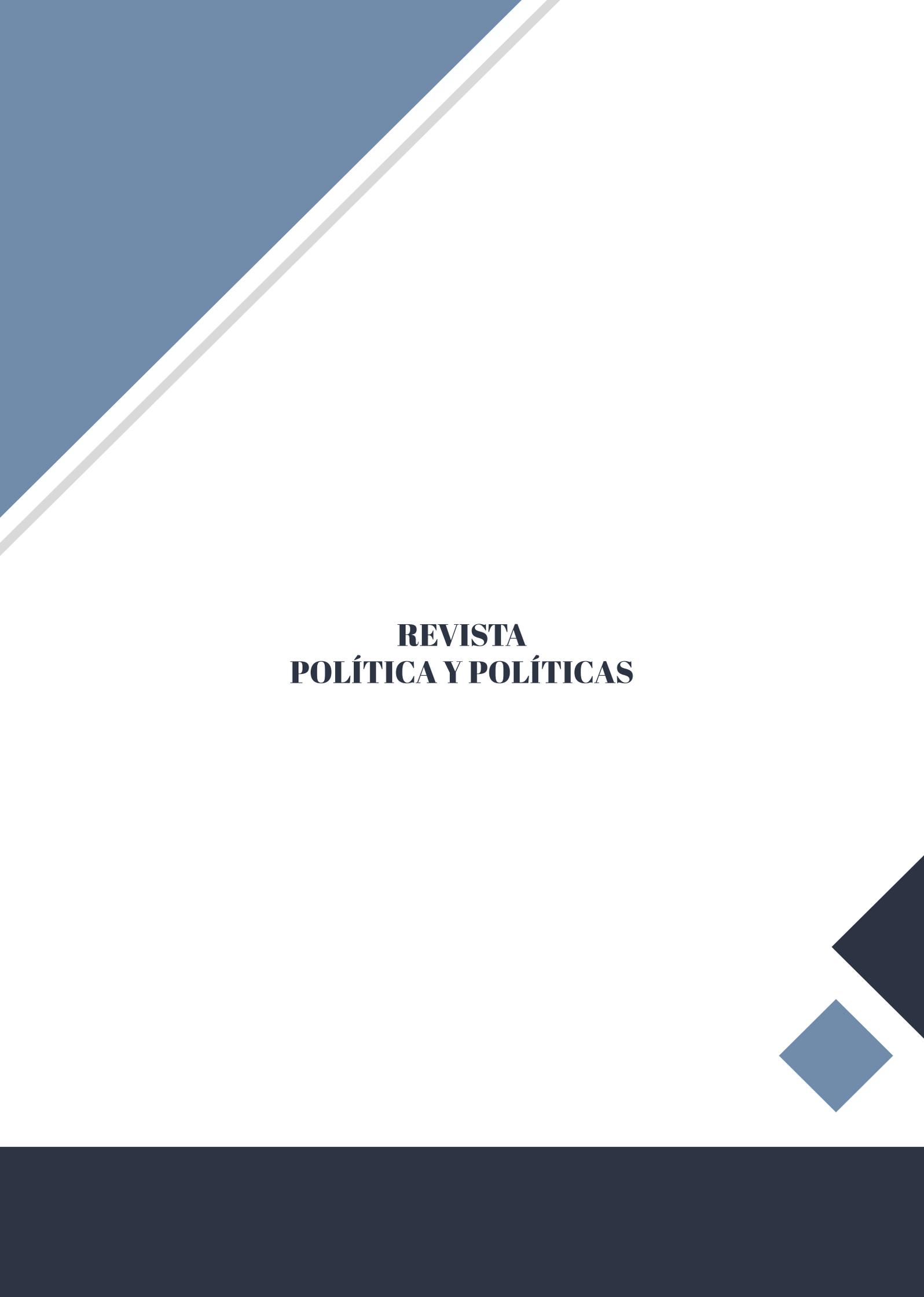
INEC. (2022). *Siete provincias concentran los casos de embarazo adolescente en Ecuador*. Obtenido de www.primicias.ec Web site: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/provincias-concentran-casos-embarazo-adolescentes/#:~:text=As%3AD%20lo%20indica%20el%20Instituto,situaci%C3%B3n%20no%20cambiar%C3%A1%20durante%202022>.

-
- Jaramillo, J. (2017). *Políticas públicas de prevención del embarazo precoz en el marco de la realización de los objetivos de desarrollo del milenio*. Madrid España: Universidad Rey Juan Carlos.
- Lucero, K. (2021). *El embarazo infantil, una realidad que el Ecuador no puede ignorar más*. Obtenido de www.revistagestion.ec: <https://www.revistagestion.ec/sociedad-analisis/el-embarazo-infantil-una-realidad-que-el-ecuador-no-puede-ignorar-mas>
- MINEDUC. (2019). *Guía Básica de Actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el Sistema Educativo*. Quito Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2019). *Guía Metodológica Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes*. Quito Ecuador: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Quito Ecuador: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Salud Pública . (2014). *Modelo de Atención de Salud Mental, en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS)* . Quito Ecuador: MSP.
- Ministerio de Salud Pública . (15 de julio de 2021). *Gobierno del Encuentro fortalece políticas para prevenir embarazos en niñas y adolescentes*. Obtenido de www.salud.gob.ec: <https://www.salud.gob.ec/gobierno-del-encuentro-fortalece-politicas-para-prevenir-embarazos-en-ninas-y-adolescentes/#:~:text=En%20Ecuador%2C%20diariamente%20%20ni%C3%B1as,fueron%20resultado%20de%20violencia%20sexual>.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Senplades, Unfpa, Sendas. (2017). *Estudio Costos de Omisión en Salud Sexual y Salud Reproductiva en Ecuador*. Quito-Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, UNFPA, OPS/OMS. (2018). *Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018 - 2025*. Quito-Ecuador.

UNFPA. (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en Ecuador. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe – Milena 1.0*. Quito Ecuador: Fondo de Población de las Naciones Unidas - Oficina de país en Ecuador. Quito.

UNICEF. (13 de octubre de 2020). *El embarazo adolescente impacta en la economía de las mujeres y tiene un alto costo socioeconómico para el Estado*. Obtenido de [www.unicef.org/ecuador: https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/el-embarazo-adolescente-impacta-en-la-econom%C3%ADa-de-las-mujeres-y-tiene-un-alto](https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/el-embarazo-adolescente-impacta-en-la-econom%C3%ADa-de-las-mujeres-y-tiene-un-alto)

Vélez, A. (2017). El embarazo en el adolescente: una visión desde la dimensión emocional y la salud pública. *Revista Cuidarte*, 3(1), 394-403.



**REVISTA
POLÍTICA Y POLÍTICAS**